

FICHA DE PLAN DE ACCIÓN

1. Información General del Proyecto

PILAR 1:	Tolima territorio incluyente	Objetivo
POLITICA:	Proveer oportunidades y bienestar para los tolimeses para vivir con dignidad	Contribuir a la gestión Integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, mediante la intervención de factores de riesgo y mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria.
PROGRAMA:	Soluciones de salud que transforman y construyen paz	
Subprograma:	Soluciones de salud que transforman y construyen paz	
Proyecto:	Mejoramiento de la convivencia social y de la salud mental para una sociedad sana y en paz en el Tolima	
No. Rad BPID:	2016-73000-0083	
Fecha Diligenciamiento:	28/03/2020	
Localización:	Tolima.	
Observaciones:		
Responsable:	Nombre: SANDRA LILIANA TORRES DIAZ Cargo: Secretaria de Salud Tolima Correo: sandra.bedoya@saludtolima.gov.co	

2. Metas del Plan de Desarrollo Asociadas al Proyecto

Producto	Programado 2020	Ejecutado 2020
47 municipios apoyados para el servicio de promoción y prevención en salud, a las víctimas del conflicto armado.		
47 municipios (redes de apoyo) capacitados en prevención del suicidio, violencia y consumo de sustancias psicoactivas (SPA).		
50 % IPS (públicas y privadas) capacitadas y con seguimiento en el manejo de la guía de atención a la mujer, niños y niñas maltratados.		
100 % de los municipios adoptan y adaptan la política pública de salud mental 2012-2021.		
80 % de municipios implementando y operando el sistema de vigilancia en salud de las violencias (infantil, sexual, intrafamiliar, género) con sus seguimientos.		

3. Actividades del Proyecto

Componente	Actividad	*	Metas físicas		Fuentes de Financiación (Miles de \$)						Programación (dd/mm/aa)		Indicadores de Gestión		
			Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Costo Total	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Iniciación	Terminación	Índice Físico	Índice Inversión	Eficiencia
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES Y A DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA	Asesorar técnicamente a los 47 Municipios del Tolima en los reportes oportunos de los casos de violencias (infantil, sexual, intrafamiliar, de género y suicidio, según ley 1273 del 2009 y ley estatutaria 1266 del 2008); el funcionamiento y operatividad de los comités consultivos en los Municipios del Tolima.(ley 1146 del 2007), resolución 3280 del 2 de agosto de 2018 para acciones de promoción y prevención, y seguimiento a implementación de la ruta de atención.	P	Número	47	579,7	27.244,9	0,0	27.244,9	0,0	0,0	15/01/2020	30/06/2020	100	71,57	1,09
	Asesorar Técnicamente a los 47 Municipios del Tolima para la conformación y operatividad de redes soiales,	E		47	414,9	19.500,0	0,0	19.500,0	0,0	0,0	01/04/2020	30/09/2020			
	Asesorar Técnicamente a los 47 Municipios del Tolima para la conformación y operatividad de redes soiales,	P	Número	47	579,7	27.244,9	0,0	27.244,9	0,0	0,0	15/01/2020	30/06/2020	0	0,00	0,00

comunitarias, sectoriales e intersectoriales, de apoyo en la prevención de VIF, maltrato infantil, abuso sexual, Suicidio y Spa; a través del programa agentes psicosociales y en la implementación y socialización de estrategias para prevenir las violencias en el Tolima (Politica Publica de Salud mental del Toima 2013-2021 - Ordenanza 0004/2014 y Ley 1616/2013)	E		0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0					
Asesorar Técnicamente a los 47 Municipios del Tolima para adaptar y adoptar la Política Pública de Salud mental del Tolima 2013-2021 y la actualización de los diagnósticos municipales. (PPSM - Ordenanza 0004/2014 y Ley 1616/2013)	P E	Número	47 0	684,6 0,0	32.174,9 0,0	0,0 0,0	32.174,9 0,0	0,0 0,0	0,0 0,0	15/01/2020 30/06/2020		0	0,00	0,00
Asesorar técnicamente a los hospitales publicos del Departamento del Tolima , para el cumplimiento de la circular externa de la supersalud 002 del 12 de abril de 2018 e Implementación de la estrategia RBC (Primeros Auxilios Psicológicos en 10 Municipio del Tolima) PPSM - ordenanza 0004/ 20 de febrero del 2014 y Ley 1616/2013.	P E	Número	10 0	7.217,5 0,0	72.174,9 0,0	40.000,0 0,0	32.174,9 0,0	0,0 0,0	0,0 0,0	15/01/2020 30/06/2020		0	0,00	0,00
Dinamizar y operativizar 3 instancias de articulación sectorial e intersectorial, las cuales son la Red de Salud Mental, Concejo seccional de estupefacientes y el comité de demanda y oferta de Drogas del Tolima. PPSM - ordenanza 0004/ 20 de febrero del 2014 y Ley 1616/2013.	P E	Número	3 0	10.725,0 0,0	32.174,9 0,0	0,0 0,0	32.174,9 0,0	0,0 0,0	0,0 0,0	15/01/2020 30/06/2020		0	0,00	0,00
Realizar 1 campaña masiva de información en salud para prevenir la Violencia contra las mujeres y de género, socialización de la ruta de atención y transformación de patrones culturales dirigida a hombres, mujeres y jóvenes del Departamento del Tolima y promocion de la buena salud mental. PPSM - ordenanza 0004/ 20 de febrero del 2014 y Ley 1616/2013.	P E	Número	1 1	54.282,2 22.000,0	54.282,2 22.000,0	0,0 0,0	54.282,2 22.000,0	0,0 0,0	0,0 0,0	15/01/2020 08/10/2020	30/06/2020 31/12/2020	100	40,53	0,50
Asesorar técnicamente a los 47 Municipios en la elaboración, ejecución y seguimiento de planes integrales de Drogas realizados por el comité de control de demanda y oferta de Drogas, socialización de la ruta de atención integral para trastornos por uso de sustancias psicoactivas . PPSM - ordenanza 0004/ 20 de febrero del 2014 y Ley 1616/2013, ley estatutaria 1751 del 2015, resolución 3202 del 2016 MSPS(elaboracion e implementacion de las rutas integrales de atención en salud,	P	Número	47	2.818,9	132.487,9	0,0	132.487,9	0,0	0,0	15/01/2020	30/06/2020	100	16,23	0,91

política de atención integral en salud).	E		47	457,4	21.500,0	0,0	21.500,0	0,0	0,0	01/05/2020	30/09/2020			
Asesorar técnicamente a los 20 Municipios para la elaboración del plan para la prevención y atención integral de la conducta suicida. PPSM - ordenanza 0004/ 20 de febrero del 2014 y Ley 1616/2013.	P	Número	20	6.624,4	132.487,9	0,0	132.487,9	0,0	0,0	15/01/2020	30/06/2020	0	0,00	0,00
	E		0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0					
Realizar un taller de prevención de las violencias, prevención del suicidio y promoción de la salud mental para población víctima en 5 Municipios del Tolima, priorizados por la mesa Departamental de víctimas. PPSM - ordenanza 0004/ 20 de febrero del 2014 y Ley 1616/2013.	P	Número	5	3.134,5	15.672,3	0,0	15.672,3	0,0	0,0	15/01/2020	30/06/2020	0	0,00	0,00
	E		0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0					
Diseñar e implementar una estrategia para promover el aprovechamiento del tiempo libre en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de la convivencia social en la población víctima del conflicto de 5 Municipios priorizados por la mesa Departamental de víctimas. PPSM - ordenanza 0004/ 20 de febrero del 2014 y Ley 1616/2013.	P	Número	5	3.134,5	15.672,3	0,0	15.672,3	0,0	0,0	15/01/2020	30/06/2020	0	0,00	0,00
	E		0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0					
Asesorar técnicamente a 15 Municipios de competencia Departamental realizando gestión del conocimiento en manejo de la epilepsia y en el seguimiento a los casos e identificación de la enfermedad en articulación con los Hospitales de la red pública, Ley 1414 del 2010, Ordenanza 006 del 2012.	P	Número	15	5.333,3	80.000,0	80.000,0	0,0	0,0	0,0	31/03/2020	30/06/2020	0	0,00	0,00
	E		0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0					
Total Proyecto				P	621.617,1	120.000,0	501.617,1	0,0	0,0			65,0	10,1	0,00
				E	63.000,0	0,0	63.000,0	0,0	0,0					
Apropiación Vigente				P	204.500,0	120.000,0	84.500,0	0,0	0,0					
				E	63.000,0	0,0	63.000,0	0,0	0,0					

*P=Programado *E=Ejecutado

4. Relacion de Convenios y/o Contratos

Convenio y/o Contrato		
Numero	Objeto	Valor (Miles de \$)
624	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE COMPETENCIA DEPARTAMENTAL PARA LA CREACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS DE SALUD MENTAL, COMITÉS DE DROGAS, COMITÉS CONSULTIVOS, PLANES TERRITORIALES EN SALUD MENTAL Y FUNCIONALIDAD DEL CONSEJO SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTES, FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	21.500,0
706	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE COMPETENCIA DEPARTAMENTAL PARA LA CREACIÓN Y	19.500,0

	ACOMPANIAMIENTO A LAS REDES DE SALUD MENTAL, FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA Y VIOLENCIAS EN LA POBLACIÓN TOLIMENSE, BAJO LINEAMIENTOS DE LA DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD ME	
1031	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE ESPINAL TOLIMA E.S.E, PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA, DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, EN EL DESARROLLO ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA PUBLICA DE SALUD MENTAL 2012-2021 EN LOS 47 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	22.000,0
Total		63.000,0